



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RESUMEN

SESIÓN CELEBRADA No. 34
PRESENCIAL
miércoles 08 de abril de 2026

ORDEN DEL DÍA



PRESIDENCIA



Dip. Kenia López Rabadán

QUÓRUM



353 diputadas y diputados

HORA DE INICIO, CIERRE Y DURACIÓN DE LA SESIÓN



Inicio: 11:49 horas

Cierre: 12:16 horas

Duración: 27 minutos

CITA DE LA PRÓXIMA SESIÓN



Se solicitó a los legisladores permanecer en el salón para dar inicio con la sesión vespertina

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA



INICIO

La sesión inició a las **11:49 horas**, con un registro de **353 diputadas y diputados**.

De conformidad con el **Acuerdo de la Junta de Coordinación Política**, aprobado el 01 de febrero de 2025, para que cada semana en el **Salón de Sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena**, intervino la [C. Verónica Liliana Bautista Hernández, hablante de lengua Tsotsil](#).

MINUTO DE SILENCIO

La Presidencia concedió un **minuto de silencio** en memoria **del ciudadano Felipe Ramos Santos**, en la empresa de Talleres y Aceros, en el municipio de Ixtacamaxtlián y por el asesinato de **Pedro Valencia, Secretario del Ayuntamiento de Ocampo Michoacán**.

En votación económica [se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria del 07 de abril de 2026](#).

COMUNICACIONES OFICIALES

I. De Diversas Dependencias

De la Secretaría de Gobernación

- a) [Remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente](#). **Se turnó a las comisiones correspondientes.**

II. De legisladoras y legisladores

- a) [Se recibió del Dip. David Alejandro Cortés Mendoza \(PAN\), por la que solicita licencia para separarse de su cargo como diputado federal por tiempo indefinido a partir de esta fecha.](#) En votación económica se aprobó.

DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Del Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona **el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas.

La Secretaría dio cuenta de 20 votos aprobatorios, correspondientes a las legislaturas de los Estados de **Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México**. Una vez realizado el cómputo de los votos aprobatorios, la Presidencia declaró reformado **el artículo 127** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas.

Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

PROTESTA DE LEY

Del **C. Gerardo Ponce de León Valdés**, como **Diputado Federal**. Se designó en **comisión de cortesía** para acompañarlo en este acto a la Dip. **Noemí Berenice Luna Ayala** y al Dip. y **Luis Agustín Rodríguez Torres**.

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMEN

- I. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Reforma Política-Electoral, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 115, fracción I, párrafo primero; 116, fracción II, párrafo segundo; y se adiciona al artículo 134, un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad.

CIERRE

Se levantó la sesión siendo las **12:16 horas** y se solicitó a las diputadas y diputados permanecer en el salón de sesiones para iniciar la **sesión vespertina**.